

Flor de la V y una fuerte defensa a Florencia Peña: «Ataques bochornosos que me generan indignación y mucha vergüenza»

31/08/2021



Las visitas que recibió el Presidente y la Primera Dama durante la etapa más estricta de la cuarentena siguen dando qué hablar. En la extensa lista de personas que entraron a Olivos, hubo algunos nombre que generaron más reproches que otros y en casos como el de Florencia Peña, los ataques mediáticos fueron aún peores.

En este sentido, Flor de la V sintió la necesidad de expresar su punto de vista sobre la polémica, haciendo un extenso y contundente descargo en las redes y bancando a su colega.

Entre otras cosas, señaló que en este caso, todo responde a

una cuestión de género y remarcó: «algunos comentarios y ataques son bochornosos. Los twits de Fernando Iglesias y Waldo Wolf me generan indignación y mucha vergüenza no solo por el nivel de machirulismo que manejan sino porque son manifestaciones públicas de dos diputados nacionales, no de dos twiteros. Es una vergüenza que dos funcionarios públicos se expresen de esta manera contra las mujeres, sean de la fuerza política que sean».

Por otro lado, agregó: «no solo es esa actriz que se muestra segura y orgullosa de sí misma o la que les respondió totalmente invadida por las emociones y con su corazón en la mano, también es una mujer que el miércoles no pudo hacer su programa por un pico de estrés debido a las agresiones y a los ataques despiadados a los que fue sometida y estos fueron disparados por los comentarios de estos hombres».

Y remató: «Acá es donde creo que el problema excede el nombre de Florencia Peña. Peña somos todas las mujeres cuando por el mero género y rol quedamos expuestas. Es momento de tomar dimensión de lo que está sucediendo y me gustaría que ocurriesen dos cosas. La primera, escuchar las opiniones de las mujeres que acompañan a Fernando Iglesias en su lista y la segunda, que el presidente de la cámara de diputados, Sergio Massa, sienta un precedente para que actos como estos no se repitan y mucho menos con funcionarios públicos».

Fuente: Pronto